

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES EN EL CASTILLO DE JÓDAR (JAÉN)

Mercedes Navarro Pérez

Vicente Salvatierra Cuenca

Irene Montilla Torres

Juan Carlos Castillo Armenteros

Raquel Cámara López

RESUMEN

Esta actuación arqueológica se desarrolló en el marco de un proyecto planteado por el Excmo. Ayuntamiento de Jódar como paso previo a la realización del Plan Director de la fortificación de esta localidad. Este estudio se ha concentrado en el análisis de las estructuras emergentes que conforman el castillo.

ABSTRACT

This archaeological action was developed within the framework of a project proposed by the Hon. Jódar City Council as a preliminary step to carrying out the Master Plan for the fortification of this town. This study has concentrated on the analysis of the emerging structures that make up the castle.

INTRODUCCIÓN.

La actividad arqueológica realizada se enmarcó dentro de los trabajos previos a la redacción del Plan Director que se pretende elaborar sobre la fortificación de Jódar y su entorno más inmediato, con la finalidad de protegerla y conservarla.

FASES DE OCUPACIÓN DOCUMENTADAS.

- **Fase islámica. Siglo IX-XI.** Sabemos que desde muy temprano, los musulmanes, más concretamente los Kilabíes se establecieron en Jódar, donde residen los descendientes de al-

Sumayl al que Arabastro, hijo de Witiza, obsequió con diez aldeas, una de las cuales se llamó Uqdat al-Zaytum (heredad de los olivos), según la hipótesis de Aguirre, J y Jiménez, M.C. (1979:105), esta podía ser la qarya de Sawdar o Sudar, que era conocida como Gadir al-zayt o reserva de aceite.

Durante el tiempo convulso de las revueltas muladíes, finales del siglo IX, Sawdar también tuvo un papel importante que, como es lógico pensar contaría ya con un recinto amurallado que les permitiera defenderse, de ahí que las fuentes los denominen Hins Sudar. En los estudios de las estructuras emergentes aún en pie en la fortaleza de Jódar, se han documentado una serie de construcciones en tapial de tierra, con escasa cal (Muralla interior UUEE 26-52 y Puerta norte UE 310).

Sobre la funcionalidad y cronología de estos muros, sabemos que son los lienzos más antiguos de los estudiados, ya que son aprovechados en parte por estructuras posteriores, datados en época almohade y posteriormente en época castellana. Ante esto, pensamos que estos paramentos podían pertenecer, bien al siglo IX o al período de taifas. Por tanto, los muros de tapial de tierra que conformarían una estructura de la cual sólo tenemos fragmentos de lienzos, aparentemente inconexos, podrían ser los paramentos originales de la primitiva fortaleza, pertenecientes a esa qarya o hins de la que hablan las fuentes. También estas estructuras podían pertenecer a época de taifa, ya que tras la desintegración del califato cordobés pertenecerá a la Taifa de al-Mariyya y más tarde a la Taifa de Garnata que es cuando parece que empieza a crecer, por lo que muchos autores datan la alcazaba en este momento.

Fase islámica. Siglo XII-XIII. En el año 1090, Saudar será conquistada por los Almorávides y en 1161 pasará a pertenecer al reino Almohade, de nuevo la ciudad sufre un importante crecimiento alcanzando, según N. Navidad (2000), más de mil habitantes. Será en este momento cuando, según diversos autores (Alcalá, 2011) se construyan las murallas de tapial del castillo. En realidad, y tras realizar este estudio, podemos adelantar que efectivamente los muros de tapial calicastro que aún se conservan a la vista y que se concentran en la Puerta Norte conformando esta estructura de acceso pertenecen a este momento, aunque como hemos visto anteriormente había otras estructuras de tapiales anteriores. Además de la Puerta Norte sabemos que existían más estructuras construidas con esta técnica y por tanto de época almohade que, desgraciadamente las restauraciones realizadas en la segunda mitad del siglo XX, eliminaron o al menos en otros casos, las recubrieron con otros materiales como

la mampostería, como las estructuras situadas al sur, donde hoy encontramos la puerta del Aire, y que era uno de los paramentos, junto con la torre albarrana que fue revestida por ladrillo y cemento. Se eliminaron muros de tapial, creemos que, de este momento en la plaza de armas, hoy auditorio. Aunque nos queda la esperanza de que en futuras intervenciones arqueológica con sondeos podamos reconocer al menos las cimentaciones de los mismos y con ello su cronología y quizás su funcionalidad, pudiendo tener un conocimiento más claro de las diferentes fases de ocupación de la fortaleza.

La Puerta Norte se encontraba el antiguo acceso, de época almohade, y probablemente también de época califal y taifas, a la fortaleza y en la que hoy aún se conservan tres estructuras de tapial que constituyen dos torres que flanqueaban lo que sería la puerta principal, hoy cegada y muy transformada. Estos lienzos se encuentran en muy mal estado de conservación y a ellos en su cara norte sólo se puede acceder desde el interior de los patios de las viviendas colindantes a la fortaleza.



Vista de la antigua entrada norte desde uno de los patios de las viviendas privadas que se adosan al castillo
(imagen cedida por I. Alcalá).

La Puerta Norte están construidas con tapias, tratándose de una obra edificada con tapial calicastro: La torre occidental, muro de cierre donde se encuentra el vano de acceso y por último la torre oriental.

.- Tras la conquista castellana, zona de frontera. Siglo XIII-XIV

Conquistada, la ciudad de Jódar, por las tropas de Fernando III entre 1227 y 1229, pasará a ser cristiana. A partir de ese momento se convertirá en uno de los núcleos más importantes en la frontera con Granada (Alcalá, 2011). Poco tiempo después de la conquista, tanto Jódar

como Bedmar, fueron entregadas en señorío a Sancho Martínez de Xódar, creando, en palabras de I. Alcalá en *uno de los pocos y principales señoríos laicos de Andalucía*. En el año 1252 Sancho Martínez obtiene el título de Adelantado Mayor de la Frontera, manteniendo su cargo hasta 1258. En 1272 el rey Alfonso X le concedió el título de villa leal y fuero de Lorca, cuyo fin era la repoblación y consolidación de la población en la frontera y la creación de un concejo “independiente” del poder señorial. Por enlaces matrimoniales la ciudad recaló en los Sotomayor. Durante los años que Jódar perteneció a los Sotomayor, estos mantuvieron una importante labor constructiva en el castillo, reconstruyendo y fortificando el mismo. Estas reconstrucciones en parte, pueden deberse a que en el año 1202-1203 sufrió un importante ataque de Mohamed III que, a pesar de no conseguir la plaza, procuraría importantes daños. En estos momentos de conflicto casi continuado se procedió, en los momentos de paz entre razia y razia para reconstruir las partes dañadas de las murallas y el alcázar (Alcalá, 2011). Pero también a realizar nuevas edificaciones relacionadas con la defensa de la plaza.

Por la documentación conservada en la colección de Luis de Salazar y Castro, depositada recogida por Alcalá (2011:155) conocemos que había una inscripción puesta en la puerta del castillo de Jódar, que dice fue fabricado por Garci Mendez de Sotomayor y empezaba su construcción en la era de MCCCLXVIII, (año 1328). En dicha inscripción se recalca la construcción de tres obras: el castillo, una torre y la villa. I, Alcalá, establece la teoría de que al referirse a la villa se indica las murallas que rodeaban a ésta y que pensamos que se ceñía a la denominada villa vieja.

De esta última apenas quedan restos, y si existen se encuentran totalmente enmascarados por construcciones posteriores. Por un texto de principios del siglo XVI, más concretamente de 1511, sabemos que la muralla que cercaba la villa tenía dos puertas, la del arrabal (actual puerta del Aire) y la de la plaza de la iglesia (Alcalá, 2011: 193). Probablemente construidas en estos tiempos convulsos donde Jódar era parte de la frontera y que, según la inscripción, anteriormente referida, la mando construir Garci Mendez de Sotomayor. De la segunda puerta la de la plaza de la iglesia, tampoco quedan restos. Referente al castillo, sabemos que la muralla que hasta ese momento rodeaba la pequeña fortaleza, sufre una serie de remodelaciones reforzando y ocultando tras una camisa de mampostería la obra de tapial más antigua y vulnerable por se una obra de tapial de tierra. Dicha obra tiene una factura muy

similar a las nuevas obras que se realizan. Construyendo en este momento, o inmediatamente anterior la nueva muralla que circunda la fortaleza, la que hemos denominado muralla oeste y este. Esta obra se caracteriza por una fábrica de mampostería irregular, enripiada y unida con mortero de cal. Esta obra, en su momento de construcción estaba cubierta en los llagueados por mortero de cal que cubrían el enripiado. (UUEE 7 y 14). En cuanto a la Torre a la que se refería la inscripción, se refiere a la Torre Norte o Torre Nueva, dando por hecho que la Torre Sur o Torre Vieja ya estaba construida, habiéndose construido a finales del siglo XIII y por tanto con anterioridad a 1328, cuando según la inscripción comenzarían los trabajos. El estudio realizado en ambas torres, nos indica que la fábrica utilizada en ambas es muy similar, por lo que pensamos que, si en primer lugar se construyó la Torre Sur, no distaría mucho en el tiempo la construcción de la Torre Norte, que además seguiría las mismas pautas que la primera.

Siglo XV, Posterior A 1422. Entre el año 1371 y 1406, la ciudad es vendida al condestable Ruy López Dávalos . Las propiedades de Ruy López Dávalos localizadas en el reino de Jaén, pasaran a manos de Fadrique de Castro, conde de Trastámara quien, entre otras, tomo posesión de Jódar. Poco tiempo después, en 1428, este donaba su señorío como compensación a las propiedades que su tío, el almirante don Alfonso Enríquez, les había tomado a Juan de Perea, tras su muerte en 1435, su hermano Rodrigo de Perea, adelantado de Cazorla, entro en pleito con sus sobrinos tras hacerse con la fortaleza y villa de Jódar. No se conoce quien gano este pleito, Rodrigo de Perea murió 1438 en el combate de los Tubos junto a Castril (Granada). Y de nuevo existe un vacío sobre la propiedad hasta 1453, cuando Pedro de Zúñiga recibe de su abuelo Fernando de Zúñiga, hijo del conde de Trastámara, la villa y castillo de Jódar (Carmona, 2017). Después será comprada por Pedro Girón, el cual lo donaría en 1465 a Día Sánchez de Carvajal, que ya había sido nombrado Alcaide de su castillo el 17 de marzo de 1463. Aunque en realidad no sería efectivo su nombramiento, hasta que el hijo de Pedro Girón, conde de Ureña, Alfonso Téllez Girón renuncia a la villa en 1467. El 3 de enero de 1485 la reina Isabel la Católica autoriza a su guarda mayor, don Día Sánchez de Carvajal, a fundar mayorazgo en sus dominios de Jódar y Tobaruela. Aunque la renuncia del conde de Ureña, hace que Stúñiga iniciara un pleito que acabaría en 1511 con el acuerdo entre ambas partes (Alcalá, 2011).

En el *Pacto de los Toros de Guisando* por el que el rey Enrique IV reconoce como heredera a su hermanastra Isabel, los Carvajal se mostraron en contra de la decisión del rey.

Como consecuencia de esto les fueron confiscados todos sus bienes en 1472 pasando al linaje de los *Benavides*. Tras la muerte de Enrique IV se inicia la Guerra Civil, los Carvajal apoyaran a Isabel de la cual eran partidarios los Benavides, que acogidos al perdón general de Valladolid de 1475 recuperan sus bienes en 1477. De nuevo se establecerá un pleito iniciado por Juan de Benavides, no obstante Dña Sánchez de Carvajal crea el Mayorazgo de Jódar. El 4 de enero de 1485 fallece en el cerco de Málaga dejando sus bienes a su hijo, Alonso de Carvajal, entre ellos la villa de Jódar “*con sus vasallos, término, fortaleza y derechos señoriales*” (Alcalá, 2001).

Como vemos el siglo XV, supuso un ir y devenir de propietarios del castillo y su villa, por lo que las acciones constructivas llevadas a cabo en el castillo no fueron demasiado importantes, quedando reducidas a arreglos y remodelaciones, destacando la apertura de un vano que creemos pudo realizarse en este momento y que se encontraba rematado con arco de medio punto (fotos antiguas) que comunicaría el pasillo entre la muralla este y la antigua cerca interior con la plaza de armas. El vano, que claramente es anterior la actual puerta rematada con arco de ladrillo, pero no original del lienzo que abría este acceso para conectar la plaza de armas con el pasillo que forma las dos líneas de muralla (interior y muralla este).

Finales de XV- Siglo XVI. A finales del siglo XV con el fin de la Guerra de Granada en las localidades de frontera, como es nuestro caso, la agricultura comenzó a tener cierta importancia, lo que supuso un importante revulsivo económico y aumento de la población que se vio repercutido en el señorío de los Carvajal. Esto también se vio reflejado en la ciudad que creció fuera del recinto amurallado. No obstante, el inicio del siglo XVI no presagiaba mejores condiciones que el siglo XV. En el marco del enfrentamiento de los Benavides y Carvajales en Baeza, en el año 1521 don Alonso de la Cueva asaltó la población de Jódar, prendiendo fuego al castillo en venganza por el asesinato de su padre, don Luis, a manos del señor de Jódar, don Diego de Carvajal.

Este momento de destrucción se puede ver reflejada en algunas destrucciones y posteriores arreglos de la muralla este podrían corresponder a este momento (UUEE 281-292-301). Volviendo al proceso histórico que provocó este momento de destrucción, hay que indicar que Úbeda y Baeza estaban divididas en bandos entre Benavides y Carvajales. Parece que Luis de la Cueva es asesinado por el señor de Jódar. En venganza por este hecho asaltaron la ciudad de Jódar que fue totalmente destruida y según historiadores del siglo XVII (Sandoval,

1603) y recogido por Alcalá (2011:196) *“fue tanta la destrucción y mortandad, que contaban haber muerto abrasados cerca de dos mil personas, entre hombres, mujeres y niños; y el daño y destrucción que se hizo en el pueblo, permanece hoy día en muchas casas deste lugar, que están caídas y con las señales del fuego, que las han querido dejar así en señal de su lealtad»*.

Según la hipótesis de Alcalá (2011) el espacio que estas fuentes ocupaban las casas quemadas, se correspondería con el área, que aún hoy no está construido al lado este de la muralla externa del castillo y que estaría dentro del recinto amurallado, por tanto, construido y habitado.

Tras la muerte de Día Sánchez de Carvajal en 1487 le sucede Alonso de Carvajal, al que deja Jódar, pero este ha de compensar a sus hermanos “con la obligación de pagar a cada uno de sus hermanos, en equivalencia, el dinero que él había gastado en mejoras en el castillo de Jódar y Tobaruela y que ascendió a la cantidad de 200.000 maravedíes, dinero que debería de invertir en la dote de sus hermanas” (Alcalá, 2011:185). Debió de ser en este momento cuando se acomete la transformación de fortaleza a casa-palacio y por tanto encuadrándola en la segunda mitad del siglo XV. Pero será su hijo Alonso de Carvajal quien doto al castillo su nueva funcionalidad ya que en él se acomodó su familia “en momentos de peligro y sitio donde el que amenazó recluir a su esposa, de por vida, si no accedía a avalar ciertos negocios suyos. Este lugar estaba retirado de la enconada vida social de la ciudad de Baeza, y ofrecía seguridad (Alcalá, 2011: 186). Por todo esto, creemos que las reformas iniciadas por su padre seguirían en estos momentos de principios del siglo XVI. De dichas obras, y que hayan llegado hasta nosotros, al menos indicios de su presencia, destacaremos:

.- La apertura de grandes ventanales cubiertos por arcos escarzanos (UE 4). Este tipo de arco evolución del gótico comienza a utilizarse a finales del siglo XV, siendo característico del Plateresco. Estos formarían parte de edificios anexos a la antigua muralla interior. Para ello en la parte interna de esta se produce un adelgazamiento de los muros para introducir las estancias que unidas conformaría una gran vivienda de la cual no podemos asegurar su forma ya que, no hemos podido excavar la plaza de armas hoy en día convertida en auditorio. Tampoco sabemos realmente cuanto espacio ocupaba, si como es habitual en este tipo de palacio se articulaba a través de un patio central. Sabemos que estos espacios adosados a la muralla interna tenían, al menos dos plantas. Para ello sobre la fábrica original de la muralla construida como hemos visto de mampostería irregular, se levanta un nuevo cuerpo en tapial

y del que apenas quedan restos, entre otros motivos porque se han eliminado en las diferentes restauraciones para recuperar un teórico adarve más acorde con las estructuras defensivas que la correspondiente al palacio.

Las Torres, tanto la situada en el extremo sur como en el extremo norte, también cambiaron su funcionalidad y pasaron a ser parte de este entramado de volúmenes, probablemente unidos entre sí. La característica principal, que desde el exterior se distingue en este momento, es la apertura de grandes vanos enmarcados con arco escarzano de ladrillo y forma alargada que, en la Torre Sur, es como si fueran puertas o balcones, en vez de ventanas. Una de estas ventanas que actualmente vemos (lienzo este UUEE 236-237), en realidad entre los siglos XVI y XVII era una puerta, que comunicaría con un edificio anexo que se encontraría adosado en el lienzo este, entre la torre y la muralla interior. Este se puede comprobar dado que en las fotografías anteriores a la restauración se ven varias escaleras descendentes hacia al exterior, una de ellas conservada hoy como alfeizar al exterior.

Sobre este edificio anexo, existen tres huecos. Dichas huellas nos indican que habría dos plantas en el extremo norte, mientras que sobre la muralla se situaría una especie de terraza que conduciría directamente hacia el adarve.

También en este momento se transforman algunas de las saeteras que ya han perdido su función defensiva, existentes en las torres en pequeños ventanucos, en algunas ocasiones invirtiendo el abocinamiento. No sabemos si habría conexión entre las torres mediante la construcción de un nuevo cuerpo como hemos visto en otros castillos que se convierten en palacio como es el caso del Castillo-Palacio de Villardompardo (Navarro et al, 2021).

Siglo XVII. Arreglos y modificaciones puntuales. Con fecha 29 de diciembre de 1617 se crea el título de Marques de Jódar, pero será el 26 de mayo de 1618 cuando por Real Decreto se haga efectivo en la persona de Don Gonzalo de Carvajal y Messia (Mercado, 1994). Don Gonzalo muere al año siguiente, pasando el título a su hijo, Alonso de Carvajal y Ayala II marqués que se encontraba bajo la tutoría de su tío Miguel de Carvajal y Messía que será, al morir su sobrino el III Marqués de Jódar. En 1644 muere Miguel de Carvajal, casándose su viuda con el duque de Frias, condestable de Castilla. A su hija M. Catalina de Carvajal la casa con el hijo de su nuevo marido Francisco Baltasar Fernández de Velasco y Guzmán, caballero de la orden de Santiago y comendador en esta orden en Yeste y Taivilla. Por tanto, en 1646 el

marquesado cambiara de linaje pasando a los Frías, con los consiguientes pleitos que finalmente se decantó en favor de María Catalina de Carvajal, y en contra del marqués de Cañete, conde de Villardompardo (Alcalá, 2011).

En estos momentos, no parece que se realicen grandes obras que cambien la configuración ni la fisonomía de la antigua fortaleza convertida ahora en palacio. Podemos apreciar pequeños arreglos puntuales en ventanas, murallas y enlucidos. Obras caracterizadas por usarse un mortero de color arenoso y la presencia de yeso y arreglos con ladrillo.

Del siglo XVIII, al siglo XX. En el año 1670 los marqueses abandonaron definitivamente el castillo, quedando sólo el alcaide y el administrador del estado de Jódar, pasando ya los marqueses sus estancias en la provincia de Jaén en el castillo-palacio de Tobaruela (Alcalá, 2011:221). En estos momentos Jódar siguió la tónica de la provincia, con periodos de carestías y epidemias. A partir de la segunda mitad del XVIII comienza la expansión del cultivo del esparto en la localidad, lo que unido a la masiva plantación del olivar en la provincia propició el auge de la industria del capacho. Esto aparejó un constante reguero de emigración y trajo consigo los problemas de Jódar en la edad contemporánea, la escasez de término, la mano de obra no cualificada, así como una ocupación por parte de población marginal de una extensa área de casas-cueva, hoy prácticamente desaparecida.

¿Cómo se traduce este proceso de abandono en el castillo-palacio?, como en la fase anterior, sólo se realizan reformas muy puntuales: apertura y reducción de algunos vanos adintelados, obra realizada con un mortero de cal color rosáceo y el cegamiento de otros vanos incluidos algunas saeteras. Pero sobre todo en la caída de parte de los lienzos de la muralla y de las torres, además de encontrar zonas de expolio de los mejores materiales.

En el siglo XIX, el castillo se utilizaba, como cárcel, depósito de granos y aceite de las rentas del señorío, hospital de coléricos y refugio de mendigos (Alcalá, 2011: 25). Ya a principios del siglo XVIII, más concretamente en el año 1732, se traslada la cárcel a la Torre Norte, haciendo un nuevo acceso en su cara oeste, quizás una de las pocas obras importantes que se realizan en la antigua fortaleza durante estos últimos siglos. Sin embargo, las murallas que circundaban la villa, se seguían utilizando, bien para protegerse de las epidemias, así como como cerca fiscal.

Segunda mitad del siglo XX, principios del XXI. Restauraciones. El proceso de restauración del castillo de Jódar comienza en la segunda mitad del siglo XX, en los años 80, realizándose intervenciones que abarcan hasta los primeros años del siglo XXI. A estas actuaciones debemos la mayoría de las UUEE documentadas

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ MORENO, I. "Sobre los orígenes de la ciudad de Jódar. Una aproximación a los estudios historiográficos." <http://www.saudar.com/saudar/?m=c&o=734>

ALCALÁ MORENO, I. (2007): *Historia de las calles de Jódar. Aproximación a la evolución urbanística de una ciudad de la provincia de Jaén*. Ediciones Magina. Ayuntamiento de Jódar

ALCALÁ MORENO, I. (2011): *Historia del Castillo de Jódar. Nuevas fuentes documentales para el revisionismo de la historia de Jódar*. Ediciones Mágina. Granada

ALCALÁ MORENO, I. (2018) "El señorío de Sancho Martínez de Xoda. Uno de los primeros señoríos laicos de frontera en Andalucía" *SUMUNTÁN* Nº 36; p. 35 - 4

CARMONA RUIZ, M.A. (2017) "Los avatares de un señorío de frontera en la Baja Edad Media. Jódar (Jaén) entre los siglos XIII y XV". *España Medieval*. 40: 163-189.

CASTRO JIMÉNEZ, J.M. (1999): "Entre las sierras el y valle (Geología del término municipal de Jódar). Jaén" En *Jaén pueblos y ciudades*. Diario Jaén. pp 1582-1585.

MERCADO EGEA, J. (1998): "En torno al fuero de Jódar". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 153, pp 593-590.

NAVARRO, M., SALVATIERRA, V., MONTILLA, I (2021): "El palacio de los Torres de Portugal en Villardompardo (Jaén). Análisis de una residencia nobiliaria del siglo XVI" *Arqueología y territorio Medieval* n 28.